

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA “CELEBREMOS EL MES DE PAPÁ”

Campaña válida desde el 14 de junio de 2024 hasta el 01 de julio de 2024. Promoción válida a nivel nacional y para personas naturales mayores de 18 años que sean clientes, de cualquiera de nuestros seguros de La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros y La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud que tengan Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), Carné de Extranjería, Pasaporte, PTP o Cédula De Identidad.

Se sorteará una (01) Parrilla Fast Grill y un (01) Home theater (no incluye televisión). En total serán dos (02) ganadores diferentes. Los premios indicados serán sorteados entre todos los clientes participantes, que completen el formulario a través de la landing y autentifiquen sus datos a través del correo con información válida, en el siguiente enlace: <https://www.lapositiva.com.pe/wps/portal/landing/campania>

Solo se permitirá un formulario y un correo relleno por cliente. El sorteo se realizará el 08 de julio de 2024 y los resultados serán publicados el 10 de julio de 2024 en nuestras cuentas oficiales de Facebook e Instagram.

La Positiva se comunicará con cada ganador al correo electrónico y/o número de celular registrado en el formulario en un plazo de siete (07) días posteriores a la publicación de los ganadores en las redes sociales. El correo electrónico y el número de celular registrado en la landing de la campaña serán los únicos medios por los cuales se coordinará la entrega del premio. La Positiva no se responsabiliza en caso el ganador haya consignado y/o brindado de manera errónea su dirección y otros datos que sirvan para la entrega del premio.

La entrega de los premios será desde el 16 de julio de 2024 como máximo, previa coordinación con el ganador. En caso La Positiva no logre comunicarse con los ganadores debido a que los datos ingresados son incorrectos o erróneos y si los ganadores no se contactan dentro de treinta (30) días posteriores a la publicación de los ganadores en las cuentas oficiales de La Positiva, los premios se utilizarán para una siguiente campaña. Cabe resaltar que, el cliente perderá el derecho a reclamar el premio o cualquier otra indemnización por el mismo. La Positiva no se hace responsable si los ganadores no responden a las notificaciones de aviso del premio o el uso de este.

Para poder participar en el sorteo, los datos ingresados por los participantes deberán estar escritos correctamente. Los datos que deberán actualizarse son: documento de identidad, teléfono celular y correo electrónico. Si hubiese algún error (a excepción de errores materiales) en la información proporcionada por el participante, o la misma no fuese clara, verdadera o precisa, o estuviese incompleta, dicho participante no podrá formar parte del sorteo. Se deja constancia que no podrán participar los colaboradores de las empresas La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros y La Positiva EPS. La Positiva Seguros, así de simple.